

	PTAS.	CTA
España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	50
Ultramar...	1	50

Número suelto... 5 cts.
Id. atrasado... 10.

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Hefinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ORO

MONEDAS
Y OBJETOS

Única casa que paga más bonifica-
ción.

San Miguel, 44

Desde Barcelona

Un libro póstumo

ESCRITOS DE J. SOLER Y MIQUEL

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, dice el refrán; y sin embargo, hay deudas... literarias que no llegan á satisfacerse nunca, porque una vez transcurrido con exceso el plazo natural de pago, el deudor continúa en mora... por vergüenza y el acreedor pierde todo interés en cobrar. Algunas de esta naturaleza tengo contraídas, que han prescrito ya. ¡Dios me libre de una exagerada honradez en este punto! Acreedores había que tomarían por burla la escrupulosidad de conciencia.

Afortunadamente no se encuentran todavía en tal caso el compromiso moral de borrenear algunas cuartillas con el objeto de dar á conocer á los lectores de LA ALMUDAINA los escritos (1) de José Soler y Miguel, amigo querido, muerto á la edad de treinta y cinco años, en 21 de Mayo de 1897. El volumen en que sus escritos se contienen apareció á principio del año actual. Soler tenía ya casi preparada su publicación al morir; sus más fieles é íntimos amigos la realizaron. Es, por lo tanto, un libro póstumo, ofrenda piadosa á la memoria de un cariñoso compañero, cuya preterición sería imperdonable.

A José Soler y Miguel le llamábamos familiarmente *Pep de las Borjas*, por ser hijo de este pequeño pueblo de la provincia de Lérida. El mismo autorizaba el pseudónimo firmando algunos de sus escritos, *De las B.* Su carácter alegre, francote, expansivo, reboante de vida, determinaba en los amigos cierta propensión á la confianza íntima y al efecto sincero. Todos cuantos le conocían á fondo, le amaban; los que no habían conseguido ahondar en su alma, profesabanle indefectiblemente decidida simpatía.

Doctor en leyes, discípulo predilecto de Giner de los Ríos, ejercía la carrera sin vocación, porque su afán de pensar y sobre todo de sentir, inclinábale á estudios y á lecturas en que el entendimiento puede gozar de las cosas del alma, apartado de prosaicas vulgaridades. Lector infatigable, perspicaz, de ojo certero, descubría con facilidad las bellezas literarias, el sentido recóndito de los conceptos; penetraba sutilmente en el meollo de los asuntos; adivinaba á veces intenciones ocultas é ignoradas hasta del mismo autor, finalidades inconscientes, en las cuales se escondía un veneno de tímida poesía.... Y gustaba de comunicar, en la intimidad de una conversación familiar, á los amigos que consideraba iniciados, las emociones sentidas y las ideas engendradas en sus lecturas, enlazando tales escarceos críticos con la confianza de delicadas impresiones sobre hechos y objetos reales, siempre con cierto desorden y confusión, como de hombre que lleva el alma tan llena de ideas y sentimientos que se le escapan á borbotones, pero con tanto tino é intuición trascendente que cuantos le escuchaban venían pronto á reconocerle la virtud y el don de percibir y de sentir íntimamente las bellezas.

Entre Maragall, su más íntimo y más querido amigo, al menos bajo el aspecto literario, y él, nos dan una idea casi concreta de su personalidad como pensador y como literato. ¿Por qué he de decir yo torpemente lo que ellos dos expresan con claridad y precisión admirables?

Maragall dice:
«... pocos habrá que sean tan hombres de su tiempo como nuestro amigo lo era por la firmeza de su orientación hacia un misterioso pero inmutable polo del espíritu, por su casi mis-

tico sentimiento de la naturaleza, por su concepto moral de la vida consistente en una cierta bondad libre y fuerte desligada de toda imposición y de toda convención, por su maravillosa penetración en las entrañas de las cosas y su impresionabilidad á las sugerencias de lo Eterno que brotan de ellas.»

Y más abajo: Para Soler lo que llamamos crítica (para llamarlo de alguna manera) no era cosa diferente de la expresión de su alma, ante cualquier aspecto de la vida. El volvía á vivir en su alma todo aquello por lo cual su alma era atraída, fuera una puesta de sol en las montañas, fuera un hecho humano ó social, fuera una obra literaria ó artística. El volvía á vivirle todo en su alma y lo renovaba y lo hacía cosa suya, sin que ello dejara por eso de ser lo que era. Soler, al traducir una impresión, creaba como crea el poeta; porque él era un poeta: un poeta reflexivo por el estilo de Guyau....»

Soler tenía escritos algunos fragmentos del prefacio que deseaba poner en el libro en preparación; y en uno de ellos dice:

«Yo casi siempre leo distraído, siguiendo más bien la idea que se me va formando de lo que leo, que la lectura misma; y, aunque á veces se graha una frase imborrable, generalmente más que el dibujo neto y preciso de lo que leo, guardo una como impresión del sentido, como si me afeñara más á la intención inconsciente de lo expresado que á la misma expresión. Y aún cuando quiero coger concretamente, precisamente la corriente de pensamiento expresado, la punzo en tres ó cuatro de sus momentos de corriente más rápida, de trayectoria mas reveladora, y prescindo y omito el derramamiento ó espaciamiento á que se adornecen....»

Este fragmento nos da á conocer á Soler y Miguel no solo como pensador, sino más especialmente como escritor. A primera vista extraña que hombre tan docto en las letras y tan artista de alma, escribiera en forma tan confusa y enrevesada. Sin embargo, nada más exacto.

Maragall, dejándose llevar por su corazón bondadoso y por su culto á la memoria del amigo íntimo, explica este defecto, diciendo: «Soler no era periodista. Tomaba la vida demasiado en serio y en hondo, y carecía del don de poner en claro para todo el mundo lo que de sí es oscuro, misterioso y lleno de puro presentimiento aún para los más dispuestos á considerarlo, y para la masa de los lectores de diarios, tinieblas impenetrables, filosofías... es decir nada.»

En efecto, Soler carecía de las principales dotes del buen periodista, á pesar de lo cual casi todos los escritos contenidos en el volumen aparecieron en diarios populares, pasto de inteligencias adocenadas ó distraídas. Constituían algo así como monólogos recitados para una docena de personas en medio de la clamorosa plaza pública. Lo que decía era demasiado íntimo ó demasiado hondo para que pudiera ser de todos comprendido. Además, la filosofía krausista de que había saturado su espíritu en las aulas de la Universidad Central le llevaban á expresar tales intimidades y honduras en un conceptismo casi ininteligible aún para inteligencias muy despiertas pero formadas en otro género de filosofías. Por otro lado, Soler y Miguel no tenía el don de la forma literaria. Yo creo que había descuidado lastimosamente el cultivo de la lexicología y de la gramática en tiempo oportuno y que sus combates con las rebeldías del lenguaje debían desfer formidables, siempre que producía... en castellano especialmente, pues sus escritos en catalán son mucho más correctos, claros y fluidos.

Su enérgico pero estéril empeño en dar contornos precisos á simples balbuceos del espíritu, su confusa fraseología krausista, su desprecio... ó su desconocimiento de la sintaxis y de la prosodia, su amor á una precisión puramente convencional en perjuicio muchas veces de la claridad, la pléthora de ideas que le rebosaban del entendimiento y se amontonaban en desorden sobre las cuartillas, produjeron ese estilo confuso, pero sin sombra de difusión, amazotado, inarmónico, incorrecto, anguloso, de una concisión

desesperante y lleno, sin embargo, de fresca poesía.

Porque Soler y Miquel la exhalaba del fondo de su alma en tal cantidad y de tal fragancia que aún ese estilo tan desabrido se impregnaba de ella. Especialmente en sus impresiones directas—«Recorriendo tierras.» «Por las cuencas de las Balizas», «Puestas del sol» y con más especialidad «Impresiones que rebrotan»—su alma emocionada, vibrante, vigorizada por las bellezas naturales, extasia al lector, ahogando la caudalosa vena de la inspiración muchos defectos. La percepción recóndita de las cosas, ciertos vislumbres y adivinaciones de inspi-rado, una tensión enérgica del espíritu, la perspicacia del crítico acostumbrado á ahondar y á distinguir, hacen olvidar también con frecuencia las desigualdades, incoherencias y lunares de una forma demasiado mezquina para tan amplias ideas.

Así ocurre al leer con interés el cuento «La Última etapa de un alma» y las críticas sobre *Sant Francesch*, de Mossen Jacinto Verdaguier; «Los cuentos» de Clarín; las «Poesías» de Juan Maragall, el «Intermezzo» traducido al catalán por Apeles Mestres, que son los trabajos más consistentes y hermosos del volumen, después de las descripciones de la naturaleza antes mentadas.

B. AMENGUAL

30 de Agosto de 1898.

Voz de alerta

Dice lo siguiente *Le Matin* en una correspondencia de Barcelona, y claro que únicamente á título de información:

«Una de las causas que han determinado al Gobierno español á solicitar la paz es la situación realmente grave del espíritu público en Cataluña. El mal es tan grande, que por su misma magnitud nadie quiere hablar de él. Se dicen cosas verdaderamente enormes. Cuando se hablaba de la probable venida de la escuadra de Watson, yo oí decir en un grupo de catalanes: «Que vengan; antes de que disparen un cañon abriremos las puertas y hasta le prepararemos un tren para que vayan á Madrid.» «Efectivamente, el separatismo en Cataluña crece que es un asombro. Antes la idea separatista era sólo de los intelectuales. Ahora, gente que no sabe leer declaran sin rodeos que quisieran ser franceses.»

«Cataluña— dicen muchos— es hoy para España lo que era Cuba hace quince años. La España ha perdido su colonia por darle libertades cuando ya era tarde, y el día que un Moret venga á ofrecer la autonomía para nosotros, será tarde también.»

Muy duro es para nosotros eso que dice el corresponsal francés; mas por desgracia ¿hay otro remedio si no confesar, por culpa de unos y de otros por lo que quiera que ello sea, que hay mucho de verdad en todo eso? (De *El Heraldo de Madrid*.)

Nuevos mercados

En el ministerio de Estado se han recibido nuevos informes de nuestros cónsules en el extranjero, sobre los medios que podrán emplearse para abrir, en sus respectivas localidades, mercados á los productos españoles.

Seguendo la costumbre establecida, extractamos de dichos informes, las observaciones más interesantes, como en su día extractamos los informes de Burdeos, Tanger, Lyon y Orán.

Alejandro

El Egipto es para nuestro comercio un país olvidado y casi desconocido, pues los precios y condiciones de la venta dificultan mucho las transacciones.

Sin embargo, nuestro cónsul opina que el comercio español puede tomar pie en aquel país con solo dos condiciones: la de hacer al principio algunos sacrificios y la de adaptarse á los usos y costumbres de la plaza, donde ninguna venta se efectúa al contado, sino á plazo.

Por excepción las harinas de trigo se pagan á la vista.

Tanto en Alejandría como el Cairo, son contadas las tiendas que se surten directamente de las fábricas de Europa.

Los comerciantes comisionistas establecidos en el país, que los hay de todas las nacionalidades del mundo, á excepción de la nuestra, son los intermediarios entre el fabricante y el vendedor al por menor; intervienen en todas las operaciones; en continuo trato con esos centenares de dueños de tiendas, de arabes que forman su clientela, vigilan sus negocios para par acerciorarse del que ofrece garantías de pagar sus facturas en el plazo establecido; estudian los gustos del país; proponen á los fabricantes las modificaciones en los géneros, adaptándolos mejor á esos mismos gustos; son, en una palabra, los factores principales de ese grande movimiento del comercio de importación de géneros de Europa en estos mercados, suelen representar á una ó varias fábricas y, por lo general dan siempre á conocer, á preferencia de otras, las mercancías que proceden de su país natal.

Conviendría, pues, que algunas de las más importantes casas de España se concertaran para enviar allá personas de inteligencia y de actividad, no con carácter de viajantes, que no sería práctico ni positivo, sino con el propósito de establecerse en el país y trabajar como lo hacen los demás.

También debe tenerse en cuenta que lo que conviene para Egipto son los géneros baratos, como los hace Alemania, porque al natural de este país, ofreciéndole una tela pintarrajeada, que resalte á su vista y que le cueste pocas piastras, á ella se atiende y no se acuerda de si ha de durarle poco ó mucho tiempo.

El cónsul termina proponiendo la creación de un correo mensual entre Barcelona y Alejandría, por ser uno de los modos más prácticos de fomentar las relaciones.

Argel

Las condiciones de esta plaza hacen difícil el aumento de nuestra importación.

Además, algunos productos que antes iban de España, los naturales, se van ya dando en Argelia, donde ha adelantado bastante la agricultura, y los elaborados, los mismos emigrantes españoles se han dedicado á su preparación aquí para evitar los derechos. Así es que, por ejemplo, las alpargatas, que antes se traían de España, hoy se fabrican en Argelia, y lo propio sucede con el aguardiente anisado.

En cuanto á los vinos, el consumo de los generosos es ínfimo, y el de los ordinarios ha concluido desde que desapareció el tipo de dos francos del antiguo tratado y que estos viñedos han tenido el desarrollo que, siendo su producción 3.000.000 de hectolitros en 1860, ha pasado ya de 5.000.000 en la última cosecha.

De todas suertes, los comerciantes é industriales que se dirijan al consulado, encontrarán un auxilio eficaz para ponerse en relación con las casas del país que puedan serles útiles.

El asunto Dreyfus

París 31.—Asegúrase que durante la información personal efectuada por el ministro de la Guerra, y en la cual fueron interrogados todos los oficiales de Estado Mayor, Henry, sorprendido en algunas contradicciones al responder á las muchas preguntas que le fueron dirigidas, acabó por confesarse autor de la carta de Octubre de 1896.

Este asunto ha impresionado vivamente á la opinión, y la mayoría de los periódicos conceptúan que, en vista del descubrimiento, se impone la inmediata revisión del proceso Dreyfus.

Nuevo aspecto del proceso

La carta de que se ha declarado autor el teniente coronel Henry, es aquella famosísima que aparece escrita por el agregado militar de la embajada alemana al agregado militar de la embajada de Italia y en que decía textualmente:

«No diré jamás nada de mis relaciones con Dreyfus.»

Es menester que nadie sepa nunca lo que hemos tenido con él.»

Esta carta era una de las piezas fundamentales que corroboraban la culpabilidad de Dreyfus.

Cavaignac declaró en la tribuna que esta carta se asemeja mucho á otras que figuran en el proceso de traición y

es la misma que el coronel Picquart denunció al Jurado y á Cavaignac como falsa.

Sabido es que esta denuncia de Picquart le valió ser preso.

La confesión inesperada del teniente coronel Henry cambia esencialmente la faz del asunto, y se cree que fácilmente provocará un inmenso triunfo para Zola, puesto que será inevitable la revisión del proceso.

Cómo se descubrió el fraude

El corresponsal de *El Imparcial* comunica estos detalles:

«En vista de la incesante campaña de algunos periódicos, el ministro de la Guerra, M. Cavaignac, decidió poner término á las polémicas y á los escándalos, liquidando definitivamente el asunto Dreyfus.»

Se dedicó á hacer personalmente una investigación minuciosa, y para ello ordenó al Estado Mayor que le entregase todos los documentos, sin excepción alguna, que se refieren al proceso Dreyfus.

Encomendó á los ayudantes de su confianza el examen cuidadoso de cada pieza.

Después de examinadas éstas, se formaba un expediente para cada una, en el cual se consignaba el origen del documento, el nombre del agente de policía que le había interceptado, los informes sobre la persona del agente y las circunstancias en que la pieza había llegado al ministerio.

Este examen permitió comprobar la autenticidad de todos los documentos que figuraban en el proceso.

Diariamente se comunicaba al ministro de la Guerra el resultado de cada investigación.

Durante varios días nadie sospechó que las pesquisas dieran otro resultado que el de demostrar la lealtad con que se había procedido en un asunto que tanto ha preocupado á la opinión pública en Francia desde hace un año. Pero una noche, trabajando un ayudante de M. Cavaignac entre dos lámparas, se le ocurrió cotejar dos documentos que no ofrecían nada de particular al parecer.

Pronto observó que las cuadrículas de dos hojas de papel azul que se atribuían á una sola persona no correspondían entre sí superponiendo una de las hojas sobre la otra.

Al siguiente día repitió el examen y el cotejo, y á la luz diurna parecían semejantes las hojas.

Renovó el experimento por la noche con luz artificial y volvió á notar la diferencia en el cuadrículado de los papeles.

El oficial dió cuenta de su observación á su jefe el ministro de la Guerra.

Este, después de cerciorarse de que existía la diferencia señalada, convocó á su despacho al jefe de su secretaría, general Roget.

M. Cavaignac y éste repitieron el experimento y decidieron llamar al teniente coronel Henry.

Cuando compareció éste, se hallaban reunidos en el despacho del ministro M. Cavaignac y los generales Boisdefre, Gonse y Roget.

El ministro, M. Cavaignac, sin decir al teniente coronel cómo habían nacido las sospechas que tenía, le expuso que había dudas sobre la autenticidad de una misiva atribuida á algún agregado militar extranjero.

M. Henry repuso afirmando que el documento es auténtico, y se entregó á largas explicaciones para demostrarlo.

M. Cavaignac le replicó que acaso habría sido víctima de un hábil falsario.

El teniente coronel insistió en afirmar que eso era imposible.

Entonces M. Cavaignac le dijo que no solamente estaba averiguada la falsedad del documento, sino que además se conocía el nombre del falsificador, y que éste era el mismo declarante.

Henry trató de defenderse con nuevas explicaciones y acabó por hacerse un lío.

Finalmente, después de vacilar durante algunos momentos, el teniente coronel confiesa que ha añadido de su puño y letra la frase final de la misiva.

Persiste en afirmar que el principio de la pieza es auténtico, y por último, habiéndosele exigido por su honor, co-

(1) En vida publicó Soler y Miguel, una traducción del *Poeme del Rose* de Mistral precedida de un estudio del mismo traductor sobre el célebre poeta provenzal.

me soldado, que declarase toda la verdad, Henry reconoce que había redactado él mismo todo el texto.

El interrogatorio duró una hora. Se le preguntó si tenía cómplices, y afirmó que no rotundamente.

En seguida fué conducido preso á la fortaleza de Mont Valerien.

Antecedentes.—Biografía de Henry
Es de advertir que el documento simulado corresponde á una fecha posterior en dos años á la sentencia que condenó al ex capitán de artillería.

Henry es hombre de cincuenta y dos años de edad, alto, fornido, con cráneo demasiado pequeño para un cuerpo hercúleo. La cara mofetada, las mejillas muy coloradas, los ojos pequeños y vivos, y el aspecto general y los modales ordinarios denuncian en él á la persona de humilde origen.

En efecto, el padre de Henry es un pobre labriego.

En 1865 se afilió Henry como soldado de infantería.

Un año después era cabo y en 1870 sargento primero.

Se batió durante un mes como tal con el ejército de Loire. Cayó prisionero y fué conducido á Alemania.

Logró escapar de este país y al regresar á Francia fué ascendido á alférez.

Se batió nuevamente, y nuevamente cayó prisionero de los alemanes en Pontarlier.

Volvió á escaparse al ser conducido otra vez á Alemania, y fué ascendido á teniente. Pero la comisión de revisión de grados solamente le reconoció el empleo de alférez.

En 1874 ascendió á teniente y en 1879 á capitán.

Por esta época solicitó su pase á un batallón de zuavos, y con éste peleó en Túnez y en Argel, siendo herido en una pierna y en una mano.

Destinado luego al ejército de la Indo-china, se distinguió al desempeñar una comisión en el reino de Camboja.

De regreso en Francia, le nombra ayudante suyo el general Miribel.

En 1895 es nombrado oficial de la Legión de Honor, y en 1897 obtiene el empleo de teniente coronel.

Cuenta en su hoja de servicios 14 campañas y dos heridas.

Se halla agregado al Estado Mayor general.

Cuando se inició el asunto Dreyfus era jefe del negociado de Policía militar. En la actualidad era jefe.

Su carrera brillante y su irreprochable conducta le hacia, al parecer merecedor de la confianza depositada en él por muchos generales.

De Marina

En la Coruña, junto al cabo Villano, han embarrancado el buque francés *Saint Pierre* y el inglés *Sea Wheeler*, á causa de la niebla que era muy densa.

Se han salvado los tripulantes, pero ambas embarcaciones se han perdido totalmente, sumergiendo por completo en los bajos.

—En New-York, cerca la estación de Cuarentena, zozobraron los vapores *Fernandina* y *Olivette*, salvándose los pasajeros y la tripulación.

—Según aviso publicado en Rotterdam, el capitán del vapor *Tabor* informa haber encontrado el 9 de Julio de 1898, á unas 14 millas al S. del faro de Round Island, islas Scilly, los restos de un buque, del cual un palo emergía 2m, 5.

Situación aproximada: 49° 44' 40" N. por 0° 7' 2" W.

—El 25 de Junio de 1898, la boyas blanca, número 3, ajedrezada roja y blanca, fundada en la parte E de la entrada del puerto de Cowes, se retiró, reemplazándola con una boyas blanca, de gas, ajedrezada roja y blanca, con una luz blanca, de eclipses.

Situación aproximada: 50° 46' 10" N. por 4° 54' 35" E.

—El vapor *Catalina* que había sido apresado por los yankees, ha sido puesto en libertad y el día 1 del presente salió de Nueva York, para la Habana y la península.

El problema sanitario.—Protestas y temores.

Telegrafario de Santander que ha llegado á aquel puerto el vapor *Ville de Martin*.

Como este buque había hecho escala en Santiago de Cuba, ha sido declarado sucio, y las autoridades han dispuesto que haga cinco días de cuarentena.

Aunque la salud á bordo es perfecta, no habiéndose registrado durante la travesía ninguna enfermedad, la orden sanitaria se ha puesto en vigor.

Los 122 pasajeros que el buque con-

ducía han pasado al lazareto, no sin protestar de ello.

Funda el pasaje su protesta, aparte de lo expuesto, en que el lazareto no reúne condiciones, pues sólo está dispuesto para recibir epidemiados.

Además corren gravísimo riesgo de que á la llegada del *Covadonga*, que es esperado muy pronto, los soldados enfermos de fiebre les contagien.

Parece ser que esto no obstante el Gobierno sostiene el periodo de cuarentena fijado al buque, si bien se han dictado órdenes á las autoridades de Santander para atender en lo posible á los cuarentenarios.

Academia Científica

Bajo la dirección del Rvdo. don Matías Flexas Moner, Rector de la Sapiencia y don Juan Mir Peña Auxiliar, del Instituto.

Preparaciones para las carreras de Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras, Farmacia y Medicina; arregladas á los programas de la Universidad de Zaragoza.

Informes: Farmacia de la viuda de Obrador, Fideos 12.

NOTA.—El profesor de alemán don E. Wilson dará en este establecimiento conferencias de idiomas (Francés é Inglés).

NOTICIAS

De lo capital:

Bastante animado se vió ayer el mercado de objetos de ferretería, alfarería y objetos del país, celebrado en la plaza de aquel nombre.

En dicho mercado se presentó á la venta una gruesa cantidad de aceitunas, cuya calidad era inmejorable y los precios subidos.

Esto viene á confirmar en parte nuestros vaticinios, de que si bien este año la cosecha de la aceituna no será tan abundante como se esperaba, en cambio la calidad del fruto y el precio elevadísimo que alcanza el aceite suplirán las pérdidas, que caso contrario hubiera sufrido el agricultor.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Felanig, haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un sujeto, presunto autor de la sustracción de sesenta y cinco litros de almendrán de distintos predios de aquel término municipal.

—Da cuenta la del puesto de Inca, haber entregado al Juez municipal de la misma á un individuo, presunto autor de haber herido con un palo á un vecino.

—La del puesto de San Antonio (Ibiza), da cuenta de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto, por ocupación de armas prohibidas.

A las cuatro de la mañana de ayer conforme á la orden dada por el señor Alcalde, se verificó en la explanada de *San Perantoni*, una revista de inspección á los carros dedicados á la limpieza pública de esta ciudad.

De los ochenta que se dedican á dicho trabajo, solo cuatro dejaron de asistir al acto, y éstos por motivos fundados.

Pocas fueron las faltas que en todos ellos se observaron, habiéndose de este modo corregido el mal efecto que producian al público, y el pestilente olor que exhalaban algunos de ellos al transitar por las calles.

Por el Inspector de carnes de la plaza de Abastos señor Bosch, fué ayer sorprendido un cortante que en la venta de 200 gramos de carne dió 10 gramos de menos en el peso.

Dicho cortante fué castigado con una multa de 10 pesetas por el señor Alcalde.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica un edicto para que se cita á don Francisco Cañellas Canut para que el día 7 del actual, comparezca al Juzgado de primera instancia de este partido, para un asunto que le interesa.

Leemos que ha presentado la dimisión del cargo de profesor de este Seminario conciliar el M. I. Sr. D. Antonio María Alcoyer, que fué nombrado Vicario general de la Diócesis, y D. Bartolomé Molina, que ha sido nombrado nombrado beneficiado del Concordato en sustitución del señor Claudio.

No se han nombrado todavía los profesores que han de sustituirles, pero no es regular que se tarde mucho en hacerse estos nombramientos en atención á la proximidad de la apertura del nuevo curso.

Ayer por la mañana, fué curada en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, por el médico señor Gayá, una mujer, que al pasar por la calle de la Almudonera tuvo la desgracia de resbalar, dislocándose el pie derecho.

La guardia municipal condujo ayer al depósito de Capuchinos á dos limpia-botas que se estaban riñendo en la plaza de Abastos.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha ordenado á los delegados del ramo que en lo sucesivo no supongan aplicables á una población no obligada á encabezarse el procedimiento establecido en el art. 3.º de la ley de 30 de Agosto de 1896 y artículos 227 y 228, que solamente deberán aplicarse á los Ayuntamientos de las poblaciones no arrendadas de forzoso encabezamiento para el pago á la Hacienda de sus respectivos cupos.

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica el Real decreto prorogando hasta el día 30 del actual el plazo que el art. 13 del reglamento de 28 de Junio último, dictado para la administración y cobranza del impuesto sobre petróleos y sobre el alumbrado por gas y la electricidad, señala para concertar la Administración con los fabricantes de dichos fluidos el pago del mencionado impuesto.

Hemos notado que á los dependientes de consumos se les ha provisto de una gorra blanca con las letras doradas R. C. en la parte anterior, sobre la visera.

El 16 del actual en la *Escuela provincial de Bellas Artes* se abrirá la matrícula, de 5 á 7 de la tarde para clases nocturnas y de 12 á 1 de la tarde para las diurnas.

El 12 del presente empezarán el colegio de las Escuelas Pías las clases de primera enseñanza y el día 29, las de segunda enseñanza.

Ha regresado á Barcelona la Banda-orquesta de dicha ciudad, procedente de Beziers, en donde tomó parte en la ejecución de la nueva obra del maestro Saint-Saëns, *Dejanire*.

Al llegar á Barcelona los maestros directores de la banda Sres. Nicolau y Sadurni recibieron tres vistosas coronas, una de metal, ofrenda de la colonia española, y otras dos regaladas por los franceses. Dijeron que el señor Conde de Morphy había telegrafado al Mtro. Saint-Saëns preguntando, por encargo de S. M. la Reina Regente, que éxito obtuvo la obra estrenada, y que el citado maestro contestó que había sido brillante, debiéndose en gran parte á la Banda-orquesta municipal de Barcelona.

Anteayer por la tarde se extravió desde el Molinar de Levante á esta ciudad un alfiler de corbata. La persona que lo encuentre puede devolverlo en la Inspección de vigilancia, donde se le gratificará.

Las piezas que la música del Regimiento Regional tocará esta noche de las ocho á las diez, en el paseo del Borne, son las siguientes:

- 1.º P. D. *Vivac Militar*.—Roig.
- 2.º *Danza, Bacantes*.—Gouod.
- 3.º *Tanda de Waleses Dragonne*.—A. Morell.
- 4.º (A) *Minuetto* de Bizet. — (B) *Momento Musical*, Schubert.
- 5.º P. D. *Marle*.

Por la Dirección general de Establecimientos Penales, se ha dispuesto que el preso Miguel Vidal, existente en esta Cárcel de Audiencia, sea trasladado al Penal de San Agustín, para sufrir la pena de dos años, cuatro meses y 1 día de presidio correccional por el delito de hurto.

En la Comisaría de Utensilios de las Factorías militares de esta plaza, tendrá efecto el día 13 de Octubre próximo, la subasta para contratar el servicio de limpieza, durante un año, en los edificios militares de esta plaza y fuertes inmediatos.

El pliego de condiciones para la contrata están de manifiesto en la citada dependencia.

El Recaudador de contribuciones de la 3.ª zona de Manacor, hace saber que la recaudación de la contribución territorial é industrial, correspondiente al primer trimestre del año económico actual tendrá efecto en el pueblo de San Juan, desde el día 5 al 8 del actual.

En la Ayudantía de Marina del puerto de Sóller, se halla depositado un barril lleno al parecer de barniz, en uno de cuyos fondos se leen los números 195, 82 y 1338, que fué encon-

trado abandonado en aguas de aquel puerto.

La persona que acredite ser su dueño, deberá reclamarlo dentro del preciso término de 30 días

Un sujeto que anoche á cosa de las siete y media transitaba por la calle de la Galera, tuvo la mala suerte de tropezar con una de las piedras allí existentes, produciéndose la dislocación del brazo izquierdo.

Auxiliado por varios transeúntes fué acompañado á su domicilio.

Han sido comunicados á las Aduanas de la Península é islas Baleares las siguientes disposiciones:

1.º Se autorizará, mientras no se disponga otra cosa en contrario, que las mercancías españolas conducidas por ferrocarril á puertos portugueses desde Badajoz, Valencia de Alcántara, Fuentes de Oñoro, Fregeneda y Tuy, con destino á otros de la Península é islas Baleares, se embarcarán en Portugal bajo pabellón extranjero siempre que no haya en los puertos correspondientes de esta nación buques españoles dispuestos á verificar dicho comercio; quedando provisionalmente en suspenso lo que sobre esta materia determina el art. 34 del Reglamento de trámites por Portugal.

2.º Las Aduanas fronterizas antes mencionadas cuidarán de exigir á los remitentes de mercancías, cuya exportación se halle prohibida ó sujeta á pagos de derechos, una fianza suficiente á responder del pago de estos derechos, ó de las multas y penalidades correspondientes, si en un plazo prudencial, que fijarán aquellas Aduanas en la documentación de salida, no se justifica la llegada y despacho del envío á puertos habilitados de la Península é islas Baleares, á tenor de lo dispuesto en la circular de la Dirección general del ramo, fecha 7 de mayo último;

3.º Los consules de España en Portugal no autorizarán el tránsito de que se trata, dando cuenta á la mentada Dirección si no constara en los documentos la prestación de la fianza á que se refiere.

Se ha dispuesto que los diez céntimos de impuesto de los telegramas han de ser satisfechos cinco con un sello móvil ó de comunicaciones y los otros cinco en sello de recargo, quedando prohibidos los de impuesto de guerra, que son para otros documentos.

Los telegramas con respuesta pagada deben llevar dos sellos de recargo.

La compañía de D.ª María Tubau embarcará el día 11 de este mes en Vigo para Buenos Aires, en donde dará una serie de representaciones de las obras de su repertorio, entre ellas *La Corte de Napoleón*.

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha recibido, el siguiente telegrama que publicamos por lo que puede interesar á nuestros comerciantes: «El cónsul en Hong-Kong trasmite por cable hoy al ministro de Estado la contestación del general Jaudenes, diciendo que los yankees no han hecho alteración ninguna en los aranceles de Aduana, según declaraciones publicadas en la *Gaceta americana* de Manila; interesa se aclare si las mercancías españolas aduanadas derechos ó continúan gozando franquicia. El gobernador general de Puerto Rico contesta telegráficamente á la consulta que cree que los americanos aplican la segunda tarifa; pido preguntarle si el gobierno portorriqueño aplica arancel vigente.—Brunet.»

Al salir ayer tarde de este puerto el vapor *Ciudad de Mahón* que estaba fondeado junto al edificio de la Consigna, apenas hubo andado unos cuarenta metros la hélice se paró, no siendo posible el que anduviera ni adelante ni atrás.

Inmediatamente pasó á bordo de dicho buque el práctico del puerto señor Vidal, empezando los trabajos necesarios para ver de conseguir que el buque anduviera, pues se suponía que estaba encallado en el fango, lo cual impedía que la hélice pudiese funcionar.

A las ocho se logró poner á flote dicho buque, el cual emprendió la marcha para Mahón, llevándose la correspondencia, 20 pasajeros y carga.

Esta noche la banda del regimiento Regional de Baleares núm. 1, ejecutará por primera vez ante el público la tanda de waleses titulada *Dragonne*, compuesta por el inteligente aficionado don Antonio Morell y Bellet.

Ha sido propuesta para ocupar la escuela elemental de niñas de Ibiza, la profesora doña Luisa R. Sintés.

La junta directiva del *Fomento de la Pintura y Escultura*, acordó en la sesión celebrada el viernes, efectuar el día 15 de Octubre próximo á las seis de la tarde un sorteo de siete lotes en la forma siguiente: Un lote de 100 pesetas, dos de 50 y cuatro de 25.

Estos lotes serán de libre elección entre las obras expuestas.

Las obras para la exposición previa del sorteo se admitirán hasta el día 12 de Octubre á las ocho de la noche.

A LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS

Se ha puesto á la venta un nuevo y variado surtido.

Paquetes de doce clases, desde 0'15 hasta 25 pesetas.

Artículos filatélicos.
Todo de la importantísima casa de Madrid, A. VIVES.

TIENDA DE JOSÉ NADAL ZAGRANADA

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Bajo la presidencia del señor Guasp y con asistencia de los señores Sampol, Obrador y Aguiló, se reunió anteayer la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Aprobóse el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Banyalbufar, respectivas al año de 1894 á 95.

Se acordó informar al señor Gobernador que puede autorizar el proyecto de nueva tubería de hierro para la conducción de aguas de la fuente denominada de *S' Uguet*, de la villa de Sóller, para el abastecimiento del vecindario, puesto que se han cumplido los requisitos legales.

Se acordó admitir en el departamento de dementes de la Casa Misericordia á un vecino de Ibiza.

Se acordó devolver al Ayuntamiento de Sóller el expediente instruido por don José Oliver Coll, en solicitud de un lote del monte denominado Santa Catalina, que ha adquirido y los terrenos del mismo monte que posee aquella corporación municipal, toda vez que se ha llegado á una transacción entre dicho señor y el Ayuntamiento citado.

La comisión se enteró del expediente interpuesto por don Jaime Capó Siquier y otros vocales de la junta municipal de Búger, contra la validez de la sesión celebrada el día 18 de Enero último.

El señor Guasp manifestó que á su juicio procedía declarar la nulidad de la sesión por haberse tomado un acuerdo distinto del que se expresaba en la convocatoria.

El señor Sampol negó que esto fuera exacto formulando una proposición en contra del señor Guasp.

La proposición de este señor es desechada por tres votos de los señores Sampol, Estela y Aguiló contra dos de los señores Guasp y Obrador, quedando aprobada la del señor Sampol y declarada válida la sesión celebrada por la junta municipal de Búger el día ya expresado.

Se autorizó el prohijamiento de una hija expósita y se admitió un niño en la Inclusa de esta ciudad.

Dióse cuenta de una comunicación del señor Capitán general en la que para que pueda tener debido cumplimiento la Real orden de 27 de Agosto último, disponiendo la creación de sanatorios en los que puedan ser socorridos los repatriados del ejército de Cuba, interesa se le manifieste si por la corporación provincial podría ofrecerse local que reúna las condiciones de higiene, buena agua y abundante, facilidades de comunicación y demás que sean apropiados al servicio que ha de prestar, así como los recursos que pueda allegar y sean utilizables para su habilitación.

De acuerdo con lo propuesto por el señor Guasp se acordó contestarle que la corporación no posee edificio alguno que reúna las expresadas condiciones, pero como entienden que todas ellas concurren en el castillo de Bellver, dependiente del ramo de guerra, y esta corporación está animada del deseo de secundar en lo posible, una iniciativa que responde á una verdadera aspiración del país, si resuelve establecer el Sanatorio en el referido castillo, ó en otro edificio apropiado, contribuirá á los gastos que este servicio ha de ocasionar en la medida que le permita los medios de que pueda disponer.

Al propio tiempo se acordó que para que desde este momento ninguno de los soldados repatriados enfermos ó convalecientes pueda carecer de la necesitada asistencia que su estado

requiera, se habilite inmediatamente en el Hospital provincial una sala destinada exclusivamente á este objeto, donde con absoluta independencia de los demás enfermos, serán amparados y socorridos todos los que quieran acogerse á aquel benéfico asilo, mientras se habilite el sanatorio.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Alcalde de Palma en la que en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento suplica que la Diputación establezca un sanatorio en el que los hijos de estas islas que regresan enfermos de la guerra encuentren todos los cuidados indispensables para su curación, interesando al efecto de los ayuntamientos de la provincia recursos bastantes en el caso de que la Diputación estime preferible atender á dichos gastos con fondos de la provincia.

Se acordó contestarle que esto es función propia del Estado y de darle cuenta de los acuerdos que acababan de tomarse respecto á este asunto, manifestando además que la corporación provincial abriga la seguridad de que todos los Ayuntamientos de la provincia habían de asociarse á su humanitario propósito si la cuantía de los gastos del sanatorio tendría que ocasionar hiciera indispensable apelar á su concurso por resultar insuficientes los fondos que el Estado y la provincia puedan destinar á su sostenimiento.

Se acordó conceder un recurso de lactancia de 7'50 pesetas mensuales á Mateo Gomila Mira en favor de su hijo Jaime.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia dos cuentas de obras ejecutadas por el ayuntamiento de Alaró en sus caminos vecinales.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas
Concluyen en el Socorro, á las siete y media misa de comunión; á las diez y media exposición y misa cantada, sermón que dirá el P. Vicente Menendez, agustino, despues se dará la bendición papal, por la noche concluirá la novena y la reserva.

En la iglesia de la Consolación (calle de San Cayetano), empezarán las cuarenta-horas, á las seis y media exposición, á las siete y media comunión general y á las diez misa y sermón que dirá don Antonio Canals; por la noche concluirá la novena.

Otras funciones
En Santa Magdalena fiesta á la Virgen de la Consolación, con misa cantada á las diez y sermón que dirá don Jaime Triay.

En San Jerónimo se celebrará igual festividad con misa cantada y sermón que dirá don Jaime Verger, por la tarde el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, fiesta de la Beata, con misa cantada á las diez y sermón.

En el oratorio de Santa Fé, por la noche empezará la novena de la Virgen del Buen Camino con sermón, que dirá don Antonio Literas.

Visita á la Corte de María
Á la Virgen de las Dolores, en San Cayetano.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas
Continúan en la iglesia de la Consolación, exposición á las seis y media, enseguida se cantará la estación, á las diez misa cantada. Por la tarde á las siete meditación y terminará con el canticó del himno á la Virgen y la reserva.

Visita á la Corte de María
Á la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Bibliografía

Hemos recibido el número 25 de la Revista de Literatura y Arte *Album Salon* correspondiente al 1.º del presente mes, editada por el Centro Editorial y Artístico de nuestro paisano Miguel Seguí, Rambla de Cataluña 151 Barcelona.

En la portada se destaca un busto en colores debido al pintor Ribera, rodeado de una caprichosa viñeta. Sigue el retrato de la notable pianista Mercedes Rigalt, acompañada de su biografía.

Reproduce también en colores los cuadros *Noticias frescas* de Villegas; *¡Sálvese quien pueda!* de Más y Fontdevilla; *¡Estasis!* de A. Clapes, un dibujo de Ricardo Urgell y una chistosísima historieta titulada *¡En ridículo!* debida al hispanista lapiz de Xaudaró.

La parte literaria no menos escogida que la artística, la componen los artículos *Recuerdos de la Manigua* por Saint Aubin con ilustraciones del mismo autor, *La Risa* por Antonio S. Brieseño, *Las turcas*, por Ramón Méida, *Veraneo*, por Emilia Pardo Bazán y *Madrid elegante* por Montecristo, las poesías *A Barcelona* por Ortega Morejo, *La procesión del lugar* por Luis Vega-Rey y la biografía del hijo ilustre de Barcelona don Eusebio Güell y Bacigalupi.

Acompaña además á este número la bonita Romanza de Febas de la ópera *Sagunto*, del maestro Salvador Giner. Esta revista, única en su género en España, está tirada con una precisión y gusto esquisitos sobre una clase de papel superior que hace resaltar los artísticos fotograbados que contiene. Esto y el colaborar en ello las más notables artistas y literatos, ha hecho que haya tenido gran aceptación, siendo pocas las personas de gusto, sociedades y centros de reunión que no esten suscritos á ella. Su precio de una peseta es sumamente reducido si se tiene en cuenta lo importante de la revista.

Academia preparatoria

para carreras militares
dirigida por don Miguel de Arcos
SEGOVIA
Se facilitan reglamentos é informes, calle de Veri, 13, principal.

Sociedades y Corporaciones

Banco Hispano-Colonial
ANUNCIO
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
Emisión de 1886
49.º Sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Salas Maspons y Labrés, el 49.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y una bolas.

Números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.723, 9.993, 10.255, 10.558, 10.903, 11.380, y 11.441.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil cien Billetes.

Números 37.201 al 37.300, 71.801 al 71.900, 258.501 al 258.600, 363.701 al 363.800, 383.301 al 383.400, 394.301 al 394.400, 437.301, al 437.400, 553.701 al 553.800, 673.601 al 673.700, 685.001 al 685.100, 726.401 al 726.500, 732.401 al 732.500, 810.201 al 810.300, 930.301 al 930.400, 972.201 al 972.300, 999.201 al 999.300, 1.025.301 á 1.025.400, 1.055.701, á 1.055.800, 1.090.201 á 1.090.300, 1.137.901 á 1.138.000 y 1.144.001 á 1.144.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1898.
—El secretario general, Aristides de Artífano.

Salinas Españolas

Desde el día 5 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía los lunes, miércoles y viernes, el pago del dividendo activo acordado por la Junta General á los accioneros que tienen derecho á percibirlo por resultado del ejercicio de 1897-98.

Palma 1 de Septiembre de 1898.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Comisión á Cuba.—Los insurrectos.

Madrid 3 á las 9'30 m.

New-York.—Hoy marcha á la Habana la comisión militar para tratar de la evacuación de Cuba.

Telegrafía Lawton que el cabecilla Castillo ha ordenado á los insurrectos cesen en las hostilidades.

Castillo pide el nombramiento de funcionarios cubanos.

Lawton le apoya.

Magistrados.—Alemanes en Manila

Madrid 3 á las 9'30 m.
Santander.—Entre los pasaje-

ros del *Ville Marseille* figuraban varios magistrados de la audiencia de Santiago y el presidente señor Macarino.

Londres.—Después de firmada la paz, quedarán en Manila dos buques de guerra alemanes.

Mencheta

ESTADISTICA

Buques fondeados: Día 3.—Vapor español *Bellver*, de 788 ton., de Barcelona.—Balandra española *San José*, de 43 ton., de Cartagena.—Bergantin goleta español *Beatriz*, de 150 ton., para Huelva.—Laud español *San Pedro*, de 12 ton., de Valencia.

Buques despachados: Día 3.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., para Mahón.

Matadero: Día 3.—*Reses sacrificadas para el abasto público*.—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 41.—Borregos, 4.—Corderos, 135.—Cabras, 17.—Cegajos, 0.—Cabreros, 2.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 207.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Dos noticias

Madrid 3 á las 10'20 m.

Santander.—Se ha prohibido á los periódicos que publiquen la relación de los repatriados fallecidos.

Sigue el traslado de los soldados enfermos á los hospitales y lazareto.

Ha llegado el general Marín.

Conferencia

Madrid 3 á las 10'20 m.

El embajador de España en el Vaticano ha conferenciado con el Cardenal Rampolla para pedirle si el clero vasco se ha negado á separarse del movimiento carlista.

Rampolla ha pedido el concurso del Vaticano sin contraer responsabilidad para el porvenir, manifestando que desea que se unan todos los católicos españoles para reconstituir á la nación.

Desde Manila

Madrid 3 á las 11'10 m.

Se han recibido varios despachos de Manila que dan cuenta de varios barcos cargados de insurrectos se dirigen á las islas meridionales con objeto de apoderarse de aquel territorio antes de que se firme la paz entre España y los Estados Unidos.

El general Rios se prepara para rechazar los ataques.

Negativa.—Consultas

Madrid 3 á la 1'16 t.

El Gobierno niega que las gestiones llevadas á cabo por el Embajador del Vaticano en Madrid tengan carácter oficial.

Se ha teleografiado al general Blanco, haciéndole varias consultas sobre la evacuación de Cuba y de varios otros asuntos de interés.

Espérase con insistencia su contestación.

Siguen aun siendo inseguros los nombres de los señores que han de formar la Comisión que debe ir á París.

Conferencia

Madrid 3 á la 1'16 t.

El señor Romero Girón ha conferenciado con el señor Sagasta, sobre los trabajos que le encargó el Gobierno.

Hablaron también de la situación de las islas Visayas.

Respecto á los empleados de Filipinas se ha convenido que permanezcan en aquellas islas en espectación de las circunstancias.

A los destinados á Filipinas que residen en la Península, se les aconseja que aplacen su viaje.

Mencheta

NOTICIAS
de la madrugada
TELEGRAMAS
Pregunta

Madrid 3 á las 8'55 n.

El señor Romero Robledo preguntará el lunes al Gobierno, su criterio acerca de la publicación de los extractos de las sesiones y combatirá cualquier limitación que se intente en este sentido.

Llegada.—Sin acuerdo

Madrid 3 á las 10 n.

Ha llegado á esta Corte el señor Montero Rios.

Los republicanos nada acordarán en definitiva, habiendo asistido tan sólo á la sesión los señores Morote, Rodriguez y Azcarate.

Mañana se reunirá la minoría,

Manifestaciones de Correo

Madrid 3 á las 10'50 n.

El señor Correa nos ha manifestado que se han llamado 30 mil soldados para Ultramar teniendo en cuenta la situación de Filipinas.

El cupo, ha dicho, se ha fijado considerando que habrán de licenciarse los reemplazos desde el año 1890 al 1894.

Confirmación.—Otras noticias

Madrid 3 á las 10'55 m.

Los señores Groizar y Auñón han con confirmado que se pagará el cupón correspondiente al mes de Octubre.

Los asuntos parlamentarios los resolverá desde hoy en adelante el señor Sagasta de acuerdo con el presidente de las Cámaras.

No se ha recibido ningún telegrama de interés desde las colonias.

Se halla enfermo el señor Pastor Landera, habiendo nombrado para sustituirle el señor Mantola.

Se ha aplazado nuevamente el nombramiento de la Comisión de París.

Reunión

Madrid 3 á las 11 n.

La minoría republicana se ha reunido en el Congreso con objeto de estudiar el mensaje que los republicanos han dirigido al señor Salmeron, escitándole á que proteste energicamente en unión de la minoría, contra las causas de los desastres sufridos.

En el Consejo

Madrid 4 á las 12'40 m.

> > 12'40 >

> > 12'45 >

> > 12'45 >

> > 12'45 >

En la sesión del Consejo el señor Sagasta dió cuenta de haber elegido uno de los proyectos de autorización para realizar el protocolo.

Dicho proyecto consta de un solo artículo.

Con respecto á las discusiones parlamentarias se ha acordado llevar los documentos de paz y de guerra á las Cámaras, pero no admitir sobre ellas discusión alguna hasta que esté ultimada la paz, de lo contrario serán juzgados incondicionales é inconvenientes.

La prensa, quedará libre de censura y publicará los extractos de las sesiones, pero la autoridad militar se encargará de castigar severísimamente las adulteraciones de los discursos y demás fantásticas periodísticas.

El señor Puigserver dará cuenta á las Cortes del uso que ha hecho de la autorización que le fué concedida para el aumento de la circulación fiduciaria, con créditos hasta 500.000 pesetas.

No se ha decidido nada acerca del punto en que ha de presentarse el proyecto del protocolo.

No ha hablado tampoco nada el Presidente, acerca de los individuos que han de dictaminarle esperando que lo acordaran mañana el señor Sagasta y los Presidentes de las Cámaras.

El señor León y Castillo ha comunicado que se opone á formar parte de la Comisión que debe ir á París, teniendo en cuenta que los Estados Unidos han presindido de su embajador en Francia al nombrar su comisión.

No se ha hablado del nombramiento de los Comisionados, ni se acordará nada hasta que hayan conferenciado los señores Sagasta y Montero Rios.

Se asegura que éste será el Presidente de dicha Comisión.

Los señores Auñón, Romero Girón y Correa manifestaron la situación actual de las colonias y las instrucciones dadas á las autoridades respectivas.

Los giros de viveres, y otros gastos ascienden á 50 millones de pesetas.

En dicha sesión los Ministros se han ocupado de otras cuestiones importantes, cuyo extracto no ha sido facilitado á la prensa.

A la resolución del asunto Vallecas se le aplicará la ley de conversión del señor Camacho, obteniendo la correspondiente bonificación.

Se acordó el indulto de un tagalo comprendido en la amnistía, el cual era primo del cabecilla Rivera.

Se acordó un voto de gracias al marqués de Vallejo por su ofrecimiento de un hospital para repatriados.

Mañana visitarán dicho hospital los señores Capdepón, el Subsecretario, el señor Aguilera y el Conde de Romanones.

Se aprobaron varios expedientes y se levantó la sesión.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	58 00
Cambio Mallorquín.	3 00
Fomento Agrícola.	60 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	41 00
Alumbrado por Gas.	81 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	30 50
La Islaña Marítima.	49 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 2 de Septiembre.	
Interior.	56 50
Exterior.	66 50
Amortizable.	66 25
Cubas 1886.	67 50
Cubas Nuevas 1890.	51 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	225 00
Franco.	62 15
Libras.	00 00
Barcelona 2 de Septiembre.	
Interior.	56 77
Exterior.	66 60
Amortizable.	00 00
Cubas.	67 87
Colonias.	00 00
Nortes.	24 60
Francia.	24 30
Madrid.	00 40
París.	41 90
Cubas 1890.	52 00

BELLOTAS anti-hemorroidales

—FUSTER—

Es un remedio nuevo, muy cómodo y el más eficaz contra las almorranas (morenas).

En pocas horas se siente bien el enfermo que las use.

PAPEL GLORIA «FUSTER»
Ha venido á sustituir con ventaja al «Papel de Armenia» por ser más aromático que éste y dos veces y media más económico.

MAGNESIA GRANULADA FUSTER
Es ya conocidísima en Mallorca y el gran consumo que de ella se hace es su mejor recomendación.

Véndense estos preparados en las principales Farmacias.

Depósito: Farmacia del autor

MAYOR, NUM. 2—MANACOR

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunes 2 tarde, para Barcelona (via S6-ller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

SEPTIEMBRE

4

1824.—Cae gravemente enfermo el Rey Sancho en el lugar de Formigra

DOMINGO

246 | Ntra. Sra de la C. y stas. — 91 Rosalia, Cándida y Rosa de Viterbo.

SEPTIEMBRE

5

1841.—Paga la Procuración Real sus derechos á G. S., predicador de la cruzada concedida por el S. P. al Rey de C.

LUNES

247 | San Lorenzo Justiniano, ob. | 118 y stas. Obdulie.

Aviso

Hay para vender una estanteria, mostradores, aparatos de gas y otros utensilios propios para una tienda de ropas á precios reducidos. I formarán en la Sombrerería de Llabrés—San Nicolás, 40.

Academia

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA A CARGO DE DON JUAN GIL Y AMENGUAL Maestro de 1.ª enseñanza y Bachiller Sol, 38-2.º

Desde el 1.º del actual quedan abiertas las clases de 1.ª enseñanza, y en 1.º de Octubre se reanudarán las de 2.ª. Se admiten alumnos permanentes y externos. La matrícula queda abierta en el establecimiento donde se darán toda clase de detalles de 8 á 12 mañana y de 2 y media á 7 tarde

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fray y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

LA PAJARITA

ANTIGUA CASA MULET FUNDADA EN 1834

SAN NICOLÁS, 6

CHOCOLATES Y COMESTIBLES FINOS CAFÉS TOSTADOS DIARIAMENTE

SERVICIO A DOMICILIO

Todo género que suiga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraoa, servizemos rico surtido de botelleria y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan destapado.

J. MULET Y COLL

SAN NICOLAS, 6

DEPOSITO DE CAL

DE LA GARRIGA RASA

SINDICATO 126 Y MIRÓ 2

SE SIRVE A DOMICILIO AL PRECIO DE PESETAS 5'60 LA CARRETADA ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

Impotencia debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Ya por correo. Carransa 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 84 y 86. Centro farmacéutico.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESSES descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio «Son Forteza» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habilitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas. La mejor recomendación la constituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Durán, calle del Barracar, número 6.

El conductor Juan Lluell y Durán (s) Cuxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

La medicación Sulfurosa á domicilio

FOR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio Forteza Aguilé, calle de la Boleseria.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulas de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

—Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura—

Isleña Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cotte y Marsella. El vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto el miércoles 7 del corriente para el de

MARSELLA

Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos. Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre muelle por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando quede despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse. OTRA.—La Isleña Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como llegue sobre el muelle.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pastocosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el TERRENO, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle. Para informes, Centro de Anuncios, Luz, 21.

Alquiler

Se alquila en la calle del Terreno, número 9, un tercer piso muy espacioso y de muchas comodidades, una cochera y un local á propósito para el cochen. I formarán en el piso principal.

FRONTIDAD + BARATURA Esqueles mortuorias de todas clases Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Unica casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad. AMENGUAL Y MUNTANER Conquistador, 30—Cadena, 2

Imprenta de Amengual y Muntaner